



RESOLUCIÓN No. 00089  
MARZO 27 DE 2017

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No.0058 DE 2017

El Gerente de La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P en uso de sus facultades legales y estatutarias

### CONSIDERANDO

Que la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A E.S.P, requiere seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para la REPOSICIÓN DEL ALCANTARILLADO DEL BARRIO LOS ROBLES DEL MUNICIPIO DE NEIRA CALDAS.

Que en virtud de los principios de eficiencia y transparencia, la escogencia del contratista se efectuará a través de Invitación Pública.

Que el presente proceso se registrá por la Ley 142 de 1994, Ley 689 de 2001, Código Civil, Código de Comercio, Manual de Contratación de la Entidad, principios generales de la Función Pública (art. 209 C.P.) y demás normas que adicionen, modifiquen o complementen.

Que el proyecto de pliego de condiciones fue publicado en la página web de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. el día 15 de marzo de 2017.

Que durante el término previsto para formular observaciones o sugerencias al proyecto de pliego de condiciones, se recibieron observaciones por parte del posible proponente CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA

Que las mencionadas observaciones fueron resueltas en tiempo y oportunidad modificando el pliego de condiciones establecido.

Que EMPOCALDAS S.A. E.S.P ha determinado el presupuesto oficial en la suma de CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL



Carrera 23 # 77-82, Medellín, C. O. E.  
PBX : (+576) 886 7060  
NIT: 890.803.239-9  
empo@empocaldas.com.co  
www.empocaldas.com.co

27 MAR 2017



GP 013-1



SC 8001



SC 4871-1

00089



OCHOCIENTOS VEINTE PESOS (\$162.895.820), INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES.

Que los pagos que origine el contrato suscrito como consecuencia de la presente convocatoria pública, serán cancelados con recursos propios de EMPOCALDAS S.A. E.S.P, con cargo al presupuesto vigente para el año 2017 bajo el Rubro N°. 2301010101, Certificado de Disponibilidad presupuestal No. 00406 del 08 de marzo de 2017.

Que los documentos previos y los pliegos de condiciones definitivos del presente proceso, se encuentran disponibles para ser consultados, en la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, carrera 23 N° 75 – 82 Barrio Milán en Manizales, y en la página web de la entidad [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co)

Que cumplidas las anteriores etapas, es procedente continuar con el proceso de selección, ordenando su apertura.

En consecuencia,

### RESUELVE

**PRIMERO:** ORDENAR la apertura del proceso de Invitación Pública N° 0058 de 2017, cuyo objeto es la REPOSICIÓN DEL ALCANTARILLADO DEL BARRIO LOS ROBLES DEL MUNICIPIO DE NEIRA CALDAS.

**SEGUNDO:** El proceso de selección de la presente invitación pública se adelantará de acuerdo con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Resolución de apertura de la invitación	27 de marzo de 2017	Página web de la entidad <a href="http://www.empocaldas.com.co">www.empocaldas.com.co</a> y/o <a href="https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do">https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do</a>
Publicación de los pliegos de condiciones definitivos	Del 27 al 31 de marzo de 2017	Página web de la entidad <a href="http://www.empocaldas.com.co">www.empocaldas.com.co</a> y/o <a href="https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do">https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do</a>



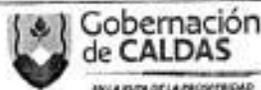
Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas  
PBX :(+576) 888 7080  
NIT: 890.807.239-8 D  
empo@empocaldas.com.co  
www.empocaldas.com.co



00089



Visita de campo al lugar de Construcción	28 de marzo de 2017 a las 10:00 a.m.	Seccional de Neira.
Audiencia de tipificación, estimación y asignación de riesgos y aclaración de los pliegos de condiciones	24 de marzo d 2017 a las 10:00 a.m.	Auditorio de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, carrera 23 N° 75-82 Manizales.
Inscripción de los proponentes a la invitación publica	Del 27 al 31 de marzo de 2017 hasta las 9:00 a.m.	Secretaría General de EMPOCALDAS S.A. E.S.P, carrera 23 N° 75-82 Manizales.
Audiencia Pública de Sorteo.	31 de marzo de 2017 a las 10:00 a.m.	AUDITORIO EMPOCALDAS S.A. E.S.P, carrera 23 N° 75-82 Manizales.
Cierre - fecha final para entrega de propuestas de los proponentes favorecidos en el sorteo.	04 de abril de 2017 hasta las 10:00 a.m.	Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, carrera 23 N° 75-82 Manizales. Las propuestas deberán ser radicadas y entregadas en la ventanilla única (recepción) de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
Evaluación de propuestas. Publicación de informe de evaluación.	07 de abril de 2017	Página web de la entidad <a href="http://www.empocaldas.com.co">www.empocaldas.com.co</a> y/o <a href="https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do">https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do</a>
Presentación de observaciones al informe de evaluación.	Del 08 al 17 de abril de 2017	Directamente en la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, o al correo electrónico <a href="mailto:observaciones@empocaldas.com.co">observaciones@empocaldas.com.co</a>
Respuesta a las observaciones del informe de evaluación.	19 de abril de 2017	Página web de la entidad <a href="http://www.empocaldas.com.co">www.empocaldas.com.co</a> y/o <a href="https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do">https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do</a>
ADJUDICACIÓN	21 de abril de 2017	Página web de la entidad <a href="http://www.empocaldas.com.co">www.empocaldas.com.co</a> y/o <a href="https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do">https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do</a>



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas  
 PBX :(+576) 886 7080  
 NIT: 890.803.239-9  
[empo@empocaldas.com.co](mailto:empo@empocaldas.com.co)  
[www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co)

27 MAR 2017



GP 013-1



SC 4871-1



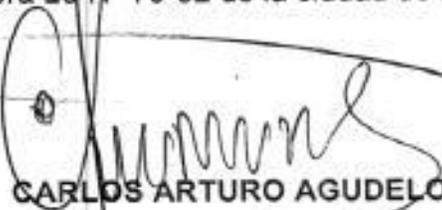
SC 4871-1

000089



**TERCERO:** Podrán participar en forma independiente, en Consorcio o en Unión Temporal, las personas naturales o jurídicas, cuyo objeto social o actividad mercantil sea afín con el objeto de este proceso, que cumplan con los requisitos para participar señalados en los pliegos de condiciones.

**CUARTO:** Ordenar la publicación de los pliegos de condiciones definitivos en la página web de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co), y ponerlos a disposición de los interesados para su consulta, en la Secretaría General de la entidad, en la carrera 23 N° 75-82 de la ciudad de Manizales, a partir del día 27 de marzo de 2017.

  
**CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA**  
Gerente  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

V. Bo: FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ

V. Bo: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE

V. Bo: ROBINSON RAMIREZ HERNANDEZ

V. Bo: SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS

V. Bo: SANDRA MILENA MESA PARRA

  
ELABORÓ: Edna Suárez

27 MAR 2017